

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA DE 3º DE LA ESO

2.5.- ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DE LAS DIFERENTES UNIDADES DIDÁCTICAS CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN IMPRESCINDIBLES ASÍ COMO LOS ESTÁNDARES O INDICADORES DE LOGRO IMPRESCINDIBLES PARA SUERAR LA MATERIA

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS		
BLOQUE 1: Los derechos humanos: definición, fundamento y desarrollo histórico.		
CONTENIDOS: Definición de derechos humanos. Concepto entre lo moral y lo jurídico. La dignidad como fundamento de los derechos humanos. Las tres generaciones de derechos humanos. Las declaraciones de derechos más importantes: La Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano y La Declaración Universal de D Comparación de los principios recogidos en ambas declaraciones. Prólogo y artículos 1,2 y 3 de la D.D.H.C y Preámbulo y artículos 1, 2 y 3		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDAR
Crit.E.C.1.1. Conocer qué son los derechos humanos, como un concepto que se encuentra entre la exigencia moral y el derecho jurídico al carecer de imposición jurídica positiva.	CSC-CCEC	Est. E.C.1.1.1.Explica el significado humanos.
Crit.E.C.1.2. Comprender el concepto de dignidad como fundamento de los derechos humanos y las distintas teorías que han hecho de él un fundamento del pensamiento ético y político.	CCL- CSC-CCEC	Est. E.C.1.2.1. Explica y distingue la ética kantiana las ideas en las que s
Crit.E.C.1.3.Conocer el desarrollo histórico de los derechos humanos, las tres generaciones de derechos y sus declaraciones más importantes.	CSC-CCEC	Est. E.C.1.3. Diferencia los rasgos explica las diferencias entre los prin de derechos humanos.

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS		
BLOQUE 2: La libertad y los problemas sociales relacionados.		
CONTENIDOS: Artículos 3, 4, 5, 12, 13 y 16, 18, 19 y 29 en la D.U.D. H. Artículos 4, 5, 10 y 11 en la D.D.H.C. La Ilustración, corriente inspiradora del concepto de libertad actual. Ideas y representantes principales. La libertad como criterio y límite de la ley. El papel del Estado como garantía de la libertad según Locke y Stuart Mill. Estado aconfesional y libertad religiosa en sociedades democráticas. La libertad de expresión y sus enemigos. La defensa de la libertad de expresión por parte de Kant a través del concepto del uso público de l El derecho de rebelión o desobediencia a la ley. - El derecho de resistencia en Locke. - El uso privado de la razón en Kant y su defensa del despotismo ilustrado. - La ley como expresión de la voluntad general en Rousseau. La violencia y los fanatismos como enemigos de la libertad.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDAR
Crit.E.C.2.1. Conocer los artículos que hacen referencia a la libertad en las dos declaraciones más importantes de derechos humanos	CSC-CCEC	Est. E.C.2.1.1. Explica las similitudes libertad en las dos declaraciones má
Crit.E.C.2.2. Comprender las ideas más importantes de la Ilustración como corriente inspiradora de nuestra visión actual de la libertad.	CMCT-CSC	Est. E.C.2.2.1. Explica las ideas más representantes principales.
Crit.E.C.2.3. Conocer las teorías de Locke y Stuart Mill sobre el Estado y su función garantista de la libertad, entendiendo que ésta sirve como criterio y límite de su acción.	CAA- CSC	Est. E.C.2.3.1. Establece los argum defienden la concepción del Estado ley.
Crit.E.C.2.4. Valorar la libertad de expresión como uno de los principios sobre los que se construye una sociedad democrática, reconociendo la defensa que Kant realiza de él a través del concepto de uso público de la razón.	CD-CSC	Est. E.C.2.4.1. Reconoce la importan entender la necesidad de la libertad Est. E.C.2.4.2. Identifica y distingue libertad de prensa como la censura, de gobiernos e instituciones públicas
Crit.E.C.2.5. Entender el dilema al que puede enfrentarse un ciudadano entre la desobediencia o el seguimiento de una ley que considera injusta y los términos en que pueden defenderse las distintas posturas.	CAA- CIEE-CSC	Est. E.C.2.5.1. Relaciona los argum derecho de rebelión y la cuestión de
Crit.E.C.2.6. Reflexionar acerca de los actos violentos como acciones enemigas de la libertad.	CAA- CSC	Est. E.C.2.6.1 Identifica las causas y ejemplos cómo condicionan o limitar

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS		
BLOQUE 3: La democracia. Tipo de gobierno basado en la libertad.		
CONTENIDOS:		
<p>Artículos 18, 19, 20, 21 y 29 en la D.U.D.H. Artículos 6, 12, 13, 14, 15 y 16. en la D.D.H.C. Los orígenes de la democracia. Política y democracia en la filosofía griega. Características y reglas de la democracia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La voluntad general de Rousseau. - La División de poderes de Locke y Montesquieu. - Defensa del pluralismo por parte de Stuart Mill en contra de la tiranía de la mayoría. <p>Tipos de democracia. Diferencias entre democracia representativa y directa o participativa. La participación ciudadana y sus cauces. Los partidos como uno de los cauces de participación y su funcionamiento. Mecanismos de democracia participativa: las iniciativas legislativas populares, los referendos y las asambleas. El cuarto poder. El papel de los medios de comunicación en las democracias actuales. Los deberes del ciudadano: normas, impuestos y participación. La dictadura y el totalitarismo, sistemas políticos contrapuestos a la democracia. La demagogia, la corrupción, la manipulación mediática y la apatía política: enemigos internos de las sociedades democráticas. La ley de integridad y ética pública: La agencia de Integridad y Ética Pública en defensa de la transparencia y en contra del fraude y la corrupción.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDAR
Crit.E.C.3.1. Reconocer en las dos declaraciones de derechos humanos más importantes los artículos que hacen referencia a exigencias necesarias para la convivencia en sociedad, las reglas y características de la democracia, relacionándolas con las nociones políticas más importantes de la Ilustración contra el absolutismo.	CSC-CCEC	Est.E.C.3.1.1. Distingue las características presentes en las dos declaraciones de derechos humanos. Est.E.C.3.1.2. Explica nociones de la Ilustración como la voluntad general de Rousseau.
Crit.E.C.3.2. Conocer las circunstancias históricas, filosóficas y políticas en las que surge y se desarrolla la democracia en la antigua Grecia, así como sus características y funcionamiento.	CSC-CCEC	Est.E.C.3.2.2. Relaciona y distingue las características de la democracia con las circunstancias históricas y filosóficas.
Crit.E.C.3.3. Valorar el pluralismo ideológico como requisito de la democracia y, a la vez, como una riqueza producto de las sociedades democráticas, entendiendo la defensa que de ésta hace Stuart Mill como exigencia de las sociedades democrática que preserva de los riesgos de caer en la tiranía de la mayoría.	CAA- CSC	Est.E.C.3.3.1. Interpreta la defensa de Stuart Mill como necesario para el desarrollo de una democracia.
Crit.E.C.3.4. Diferenciar los rasgos esenciales de la democracia representativa y la democracia participativa y conocer las prácticas y mecanismos por los que se desarrollan.	CIEE-CSC	Est.E.C.3.4.1. Distingue los mecanismos de la democracia representativa y en la democracia participativa.
Crit.E.C.3.5. Valorar la función que los medios de comunicación tienen en las sociedades democráticas como instrumento para la información del ciudadano y para el control de las distintas instituciones del Estado.	CD-CSC	Est.E.C.3.5.1. Analiza artículos, programas y noticias que no cumplen con las funciones de los medios de comunicación democrática.

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS		
BLOQUE 3: La democracia. Tipo de gobierno basado en la libertad.		
Crit.E.C.3.6. Valorar la necesidad de hacer frente a deberes como ciudadano, para el mantenimiento de los valores democráticos.	CIEE-CSC	Est.E.C.3.6.1. Toma conciencia de los deberes democráticos en la sociedad.
Crit.E.C.3.7. Distinguir las características de los Estados democráticos de los Estados totalitarios y reconocer aquellos enemigos internos a las sociedades democráticas que le acercan a modos de proceder totalitarios como la demagogia, la corrupción, la manipulación mediática y la apatía política.	CCL- CSC-CCEC	Est.E.C.3.7.1. Señala las características de los Estados democráticos dentro de las sociedades democráticas. Est.E.C.3.7.2. Conoce las funciones de los medios de comunicación contra de actitudes como el fraude, la corrupción y la manipulación mediática.

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS		
BLOQUE 4: La Igualdad y los problemas sociales relacionados. La discriminación y la desigualdad económica.		
CONTENIDOS:		
<p>Artículos 1 y 2 en la D.U.D.H en relación a la discriminación. Artículos 6, 7, 8, 9, 10, 11, 14 y 15 en la D.U.D.H en relación a la igualdad jurídica y relación a la Igualdad económica, social y cultural. Artículos 1, 7, 8, 9 y 17 en la D.D.H.C. Las discriminaciones: el racismo, la homofobia y la discriminación por discapacidad. La formación de estereotipos y los prejuicios como causas de discriminación. La desigualdad norte-sur. El concepto de subdesarrollo y las causas de la desigualdad. Los movimientos migratorios como una de las consecuencias de la desigualdad y la globalización. Los movimientos antiglobalización. La desigualdad entre clases sociales. Causas y factores de la pobreza en los países desarrollados. La igualdad económica o social y el concepto de propiedad. La propiedad como derecho básico para la libertad económica en Locke y Adam Smith. El papel del Estado como garante de la igualdad ante la ley. El Estado de bienestar y la igualdad. La seguridad social y la protección de los derechos sociales, laborales y culturales. La Educación y otras instituciones del Estado como garantes de la igualdad de oportunidades. La solidaridad y el papel de la sociedad civil. Las ONG y el asociacionismo.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDAR

Crit.E.C.4.1.Reconocer en las dos declaraciones de derechos humanos más importantes los artículos que hacen referencia los distintos tipos de igualdad y a los problemas relacionados con ella.	CSC-CCEC	Est.E.C.4.1. Relaciona cada artículo importantes con el tipo de igualdad a
Crit.E.C.4.2. Percatarse de que los estereotipos y prejuicios que se forman acerca de los distintos grupos sociales están en el origen de discriminaciones como el racismo, la homofobia o la discriminación por discapacidad.	CAA- CSC	Est.E.C.4.2. Identifica los estereotipos que dan lugar.
Crit.E.C.4.3. Conocer los datos, circunstancias y causas de la desigualdad entre países desarrollados y países subdesarrollados, estableciendo los movimientos migratorios como una de las consecuencias de esta desigualdad.	CD-CSC	Est.E.C.4.3. Señala cuáles son las causas de los países desarrollados y subdesarrollados.
Crit.E.C.4.4. Comparar las ideas sobre la propiedad en las teorías de Locke y Adam Smith con las de Rousseau y Marx.	CCL- CSC-CCEC	Est.E.C.4.4. Define conceptos básicos de Rousseau.
Crit.E.C.4.5.Destacar el papel que tiene el Estado en las sociedades democráticas como garante de la igualdad ante la ley y de oportunidades y como protector de los derechos sociales y laborales, conociendo los mecanismos propios del Estado de bienestar.	CAA- CSC	Est.E.C.4.5. Distingue los mecanismos y funciones de garantizar la igualdad social, laborales y culturales.
Crit.E.C.4.6. Apreciar el papel de la sociedad civil en la lucha de la desigualdad y valorar el ejercicio de solidaridad que realiza a través de las ONG y asociaciones.	CSC-CCEC	Est.E.C.4.6. Conoce el funcionamiento de la sociedad civil y su aportación a la sociedad tiene en la

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS		
BLOQUE 5: La igualdad de género.		
CONTENIDOS:		
La situación de la mujer respecto a los derechos recogidos en la D.U.D.H. Convención de la ONU sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer de 1993.		
Olimpia de Gouges y la Declaración de derechos de la mujer y la ciudadana. Comparación con la declaración de los derechos del hombre y su redacción.		
El feminismo y su historia. Principales autoras y corrientes feministas:		
<ul style="list-style-type: none"> - Mary Wollstonecraft. - El Sufragismo. - El Nuevo Feminismo de Simone de Beauvoir. Diferencia entre sexo y género. La creación de estereotipos - Feminismos de la igualdad y de la diferencia. 		
Distintas manifestaciones del sexismo:		
<ul style="list-style-type: none"> - Los micromachismos. - La desigualdad en las tareas domésticas, en las relaciones y condiciones laborales, en la educación y la transmisión de costumbres - El sexismo en el lenguaje, en los medios de comunicación y en la publicidad. 		
Definición de violencia de género. Factores sociales que causan la violencia. Teoría del ciclo de la violencia. Razones que dificultan salir del ciclo.		
Políticas de igualdad: la acción positiva, cuotas y paridad. La Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDAR DE EVALUACIÓN
Crit.EC 5.1. Tomar conciencia de la situación de la mujer respecto a los derechos recogidos en la D.U.D.H	CSC-CCEC	Est. EC 5.1.1. Analiza la situación de la mujer y la relaciona con los artículos de la Declaración de Discriminación Contra la Mujer de 1993.
Crit.EC 5.2. Analizar la Declaración de derechos de la mujer y la ciudadana comprendiendo las razones históricas para su redacción por parte de Olimpia de Gouges.	CSC-CCEC	Est. EC 5.2.1 Interpreta las razones de la Declaración de la mujer y la ciudadana y la figura de Olimpia de Gouges.
Crit.EC 5.3. Conocer los principales hitos, corrientes y autoras en la historia del feminismo.	CSC-CCEC	Est. EC 5.3.1 Describe las etapas del feminismo, sus reivindicaciones, ideas y logros.
Crit.EC 5.4. Reconocer la creación de estereotipos sobre la mujer como una de las causas de la discriminación machista, analizando las diferencias entre los conceptos de sexo y de género y considerando las consecuencias de confundirlos.	CCL- CSC	Est. EC 5.4.1 Distingue las diferencias culturales o sociales, e interpreta la creación de estereotipos y en la toma de conciencia.
Crit.EC 5.5. Reconocer y analizar las distintas manifestaciones del sexismo en ámbitos cotidianos como el trabajo, el hogar, la educación o en los medios de comunicación.	CD-CSC	Est. EC 5.5.1 Distingue las actitudes de sexismo en los medios de comunicación a través de los mensajes publicitarios.
Crit.EC 5.6. Conocer las causas, factores y circunstancias que se relacionan con la violencia de género en el ámbito doméstico, así como los mitos y falsas creencias que se tienen sobre ella.	CAA- CSC	Est. EC 5.6.1 Comprende los factores que causan la violencia de género y argumenta en contra los mitos o falsas creencias.
Crit.EC 5.7. Reconocer las fases de una situación de violencia de género a través de la teoría del ciclo de la violencia y comprende las razones que dificultan a la mujer salir de ese ciclo.	CD-CSC	Est. EC 5.7.1 Diferencia a través de la teoría del ciclo de la violencia de género las distintas fases de la violencia de género y comprende las razones que dificultan a la mujer salir de ese ciclo.

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS
--

BLOQUE 5: La igualdad de género.		
Crit.EC 5.8. Valorar las distintas medidas políticas y sociales en busca de la igualdad de género.	CAA- CCL-CSC	Est. EC 5.8.1 Describe y aprecia las diferencias de género.

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS		
BLOQUE 6: Problemas individuales y sociales al hilo de la reflexión ética.		
CONTENIDOS: El tema de la Ética antigua y el de la Ética moderna: la búsqueda de la felicidad y la fundamentación de las obligaciones hacia los demás. Ética antigua. - Las teorías helenísticas sobre la felicidad. - El eudemonismo de Aristóteles. Felicidad y actividad teórica. Ética moderna: la pregunta por las razones para ser morales. Algunas respuestas. - Hobbes: moral y egoísmo racional. - Kant: nuestra racionalidad incluye un principio moral. El imperativo categórico. - Mill: la ética utilitarista. - Nietzsche: la crítica a la moral - Schopenhauer: el sentimiento de compasión como fundamento de la moral. - Sartre: libertad radical y moral universalista. - Habermas: la revisión dialógica del imperativo categórico kantiano. Aplicación de las teorías éticas a problemas y dilemas morales de la sociedad actual. Obligaciones cívicas, corrupción, ética ambiental, ética empresarial.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDAR
Crit.E.C.1.1. Conocer los conceptos fundamentales de las éticas de la antigüedad más importantes: las teorías helenísticas y el eudemonismo de Aristóteles, reconociendo en ellas la búsqueda de la felicidad como rasgo en común.	CSC-CCEC	Est.E.C.1.1.1. Describe y relaciona la búsqueda de la felicidad en las teorías éticas más importantes.
Crit.E.C.1.2. Conocer los conceptos fundamentales de las éticas de la modernidad más importantes: Hobbes, Kant, Mill, Nietzsche, Schopenhauer, Sartre y Habermas, reconociendo en ellas la búsqueda de la razón para ser moral como rasgo en común.	CSC-CCEC	Est.E.C.1.2.1. Describe y relaciona la búsqueda de la razón para ser moral en las teorías éticas más importantes.
Crit.E.C.1.3. Resolver dilemas morales y reflexionar acerca de problemas de índole individual o social a partir de las teorías éticas más importantes.	CAA- CSC	Est.E.C.1.3.1 Analiza, argumenta y reflexiona sobre los dilemas morales y sociales de la actualidad.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE EDUCACION PARA LA CIUDADANÍA DE 3º DE LA ESO

4.1.- INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN DE INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La calificación de cada evaluación así como la nota final tratarán de reflejar numéricamente el grado de consecución de las estándares o indicadores imprescindibles que aparecen en el apartado 4

La calificación se obtendrá teniendo en cuenta tanto los resultados de la observación sistemática llevada a cabo durante toda la evaluación como los trabajos escritos.

La cuantificación de los aspectos a evaluar serán los siguientes:

A la hora de calcular las calificaciones obtenidas se aplicara el siguiente porcentaje:

1.- Actividades de evaluación:

1.1 **Actividades individuales (40%):** Ensayos y trabajos sobre un tema, cuaderno y/o fichas , vocabulario. Ejercicios y trabajos sobre las lecturas obligatorias, comentarios sobre películas, exposiciones de algún tema. Si el profesor lo considera conveniente se podrá realizar alguna prueba tipo test- preguntas cortas.

1.2 **.Actividades grupales(40%):** Ensayos y trabajos sobre un tema . Exposiciones orales de algún tema propuesto por la profesora. Preparación de debates sobre lecturas, comentarios sobre películas..... Las actividades grupales estarán sujetas al criterio del profesor, teniendo en cuenta los contenidos, las características y evolución del grupo.

1.3 **Cuaderno** donde aparecerán recogidas las actividades **(10%)**

2. **Actitud:** Atención y participación; búsqueda de información; participación, entrega de trabajos; capacidad de trabajar en grupo, asistencia a clase y puntualidad. **10%.**

Para que la calificación, tanto la suma de cada evaluación como la de todo el curso sea positiva, el alumnado deberá aprobar ambos apartados.

Los alumnos que no superen estos apartados realizaran un examen teórico de toda la materia en cada una de las evaluaciones.

Respecto a las diversas actividades de evaluación se concreta lo siguiente:

a) se valorará la elaboración de ensayos y trabajos cuyos contenidos recopilen la labor realizada en clase y la búsqueda de información fuera del aula. Se tendrá en cuenta el grado de madurez alcanzado y la asimilación de los objetivos previstos.

.Si los trabajos se parecieran demasiado, el profesorado se toma el derecho de hacerlo repetir o poner un examen sustitutorio.

c) Se hará alguna exposición individual o en P.G. de un trabajo en el que se relacionen y engloben los diferentes contenidos y aspectos del programa.

d) A lo largo del curso se le propondrá al alumno **la lectura de libros, novelas o textos** que no entrañen dificultades de comprensión y que estén relacionados con los contenidos de la asignatura. Uno de los libros de lectura que se utilizará como apoyo, en este sentido, será *El Casting*, de Gonzalo Trespaderne.

e) El cuaderno de clase, su seguimiento, **y la entrega de trabajos propuestos por el profesor** son condición para obtener calificación positiva.

Sobre el cuaderno-diario de clase:

Debe estar disponible para cuando el profesor quiera revisarlo.

Incluirá un vocabulario de las unidades didácticas de cada evaluación.

Los materiales entregados por el profesor: apuntes, textos, fotocopias, etc, deben estar incorporados en el cuaderno.

Los resúmenes y mapas conceptuales que haya mandado el profesor.

Los trabajos y actividades que se vayan realizando a lo largo del curso, tanto los individuales como los realizados en grupo..

e) *Es necesario entregar los **trabajos, actividades**, así como las correcciones de las mismas si inicialmente hubo errores en su elaboración **en el plazo o fechas planteadas**. El no entregarlos a tiempo puede suponer la no calificación de esos trabajos.*

f) *Generalmente, las actividades y trabajos deberán ser **realizados a mano**. Sólo se podrán entregar a ordenador cuando el profesor lo considere conveniente.*

g) Así mismo es relevante insistir en la importancia que tiene limpieza, la ausencia de faltas ortográficas así como el orden y la claridad en la exposición.

En cuanto a la actitud y participación:

Se considerarán indicadores de actitud positiva en clase:

- a) La asistencia a clase y la puntualidad.
- b) El respeto al resto de los compañeros/as y sus opiniones.
- c) Prestar atención a los profesores en sus indicaciones y explicaciones, y a los compañeros de clase en sus exposiciones.
- d) Tener interés y responsabilidad en los trabajos en grupo.
- e) La intervención en los debates aportando nuevos puntos de vista explicando, justificando educadamente posturas y evitando comentarios ofensivos o discriminatorios contra cualquier grupo o persona.
- f) Serán valoradas positivamente, como actitud participativa, conductas tales como realizar la corrección de las actividades o añadir sus aportaciones a lo indicado por otros compañeros/as.

4.2.- NOTA FINAL

La nota final se obtendrá de la media de las tres evaluaciones realizadas. Si se han realizado algún trabajo voluntario sobre la lectura de un libro se puede **subir la nota final un punto**.

La nota de cada evaluación así como la nota final tratará de reflejará numéricamente el grado de consecución de las estándares o indicadores imprescindibles que aparecen en el apartado 3

4.3.- SISTEMA DE RECUPERACION

Al finalizar de curso los alumnos/as que no hayan superado los criterios de evaluación podrán hacer un examen escrito final sobre la materia correspondiente a la evaluación o evaluaciones no superadas y entregar todos los trabajos y actividades que les faltaran.

En el caso de que suspendan ese examen final tendrán que examinarse de toda la asignatura en el mes de septiembre

El examen de recuperación final de toda asignatura, así como el de septiembre se harán teniendo en cuenta los contenidos e indicadores imprescindibles señalados en en el apartado 4.

4.4.- ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS.

Como se ha señalado en el apartado anterior se realizarán exámenes de recuperación por evaluaciones o de toda la asignatura, según corresponda.

Previamente a estas pruebas se les recordará personalmente qué evaluaciones no han superado y en qué contenidos o procedimientos han fallado para que preparen el examen.

La lista de alumnos que tienen que recuperar alguna parte o toda la asignatura también se hará pública en el tablón de anuncios de la clase.

Se recordará a los alumnos que los días previos a los exámenes de recuperación el profesor correspondiente estará abierto a cualquier consulta o duda.

También se sugerirá alguna lectura o alguna actividad relacionada con los contenidos no superados que pueda servir para superar con mayor facilidad esas pruebas de recuperación.

Aquellos alumnos o alumnas, si es que los hubiere, que por faltas de asistencia a clase hayan perdido la posibilidad de evaluación continua, serán examinados a final de curso y se les pedirán los fijados como "Imprescindibles". La prueba tendrá una duración de una hora treinta minutos y en ella se harán preguntas básicas sobre todos los núcleos de contenidos.

Se recordará a los alumnos dónde pueden consultar dichos "imprescindibles" puesto que se hacen públicos a principio de curso, y, si alguno lo solicita, se puede volver a comunicar por escrito cuáles son.